

FLASCH, Kurt, *El pensament filosòfic a l'Edat Mitjana. D'Agustí a Maquiavel*. Traducció de Josep Batalla, Santa Coloma de Queralt, Obrador Edèndum, 2006, pp. 691.

Salvo alguna meritoria excepció, el lector en catalán apenas disponia de manuals de filosofia medieval. Tenia que recurrir a las historias de la filosofia medieval publicadas en castellano o en otros idiomas. La fortuna ha hecho coincidir en el tiempo la publicación de las magníficas traducciones de los manuales que reseñamos a continuación de Kurt Flasch y de A. De Libera (ver *infra*).

El texto original de Kurt Flasch, *Das philosophische Denken im Mittelalter*, fue publicado por primera vez en el año 1986, y reeditado, con correcciones y actualizaciones, en el 2000. Obviamente el editor y traductor, Josep Batalla, ha realizado su labor a partir de la segunda edición. Que sepamos, nunca antes se había traducido —inexplicablemente— la obra de K. Flasch a ninguna otra lengua. Bienvenida sea, pues, esta traducción.

En el prólogo (pp. 11-12), K. Flasch ya deja claro que no se trata de una historia exhaustiva y completa. Pretende ser más bien un libro de lectura. El autor no renuncia a plantear problemas metodológicos o hermenéuticos, pero la redacción es ciertamente fluida e interesante. Contra cierta moda que quiere ver en la Edad Media un tiempo idílico, el autor caracteriza este período como una «época de grandes conflictos» (p. 12).

En la introducción (pp. 17-28), K. Flasch expone los principios metodológicos que han guiado la elaboración del libro. Destacaríamos los siguientes: a) Flasch entiende por filosofía de la Edad Media «el esfuerzo con que algunos individuos y grupos enteros de personas intentaron orientarse en la vida mediante el pensamiento» (p. 17). El contexto en el que surgen las ideas filosóficas ayuda en consecuencia a comprenderlas; b) Flasch no está de acuerdo con aquellas concepciones de la filosofía medieval que presuponen un aislamiento de los problemas filosóficos; c) La conciencia de que los referentes filosóficos pertenecen al presente del historiador de la filosofía medieval facilita una mejor comprensión de su objeto de estudio; d) El concepto «Edad Media» es convencional, se trata de una invención de un humanista no carente de polémica. Y como tal tiene una connotación determinada. Presupone ya la distancia histórica que permite captar los elementos comunes de una época que de por sí es enormemente variada y heterogénea; e) El historiador de la filosofía medieval debe estudiar muchos teólogos cristianos, árabes y judíos, pero su tarea consistirá en analizar cómo han argumentado su fe; f) Flasch se propone estudiar especialmente los juicios de valor perceptibles en las teorías medievales.

El libro se divide en tres partes. En la primera (pp. 29-115), el autor expone los fundamentos de la filosofía medieval, es decir, la filosofía de los autores más representativos de la patrística: Agustín, Boecio, pseudo Dionisio Areopagita. La segunda parte (pp. 115-560), que lleva por título «fases evolutivas del pensamiento medieval», expone los principales autores desde el inicio de la Edad Media hasta el siglo XV incluido. Esta parte se subdivide en siete secciones: a) «nuevos condicionamientos» (pp. 117-145), b) «la reforma carolingia» (pp. 147-167), c) «el siglo XI» (pp. 169-184), d) «el siglo XII» (pp. 185-263), e) «el siglo XIII» (pp. 265-372). Destacamos que esta sección incluye un capítulo dedicado al «reto islámico» (pp. 281-306) y otro al «estímulo judío» (pp. 306-313); e) «el siglo XIV» (pp. 373-502), con un capítulo sobre «Ramon Llull» (pp. 389-402); f) «el siglo XV» (pp. 402-416). La tercera parte, «la época moderna», trata de los autores de la primera mitad del siglo XVI (pp. 563-596). En el epílogo (pp. 597-600), escrito para la segunda edición en alemán, K. Flasch da respuesta a las observaciones que le plantearon algunos críticos.

El libro se completa con una cronología (pp. 601-613), una útil bibliografía puesta al día por el editor teniendo especialmente en cuenta textos de autores medievales traducidos al catalán (pp. 613-683) y el índice onomástico (pp. 685-691).

Se trata pues de una historia de la filosofía bien escrita y traducida. Sin duda resultará útil a profesores, estudiantes y estudiosos del pensamiento medieval. Felicitamos al traductor y editor, Josep Batalla, que es además el director de la editorial Obrador Edèndum, por este libro.

JAUME MENSA I VALLS

LIBERA, Alain de, *La filosofía medieval*. Traducció de Guillem Calaforra (Educació. Materials, 93), València, Universitat de València, 2006, pp. 458.

*La filosofía medieval* de Alain de Libera es ya un clásico. El libro fue publicado en 1993 y reeditado el 2004.

El autor, en el prefacio (pp. 15-18), reconoce que eso que llamamos «la Edad Media no existe». Hay en realidad diversas líneas temporales, con diversos espacios geográficos: una latina, otra griega, otra arabomusulmana y otra judía. El mundo medieval no tiene centro. No sólo por la razón de que en el mundo medieval occidental hay una pluralidad de centros sino, principalmente, porque hay una pluralidad de mundos medievales. El autor, sin renunciar a un referente temporal común, asume la pluralidad de culturas, religiones, lenguas y centros de la Edad Media.

En consonancia con esta pluralidad, el primer capítulo del libro está dedicado a la filosofía bizantina (pp. 27-58), el segundo (pp. 59-121) y tercer capítulos (pp. 122-160) al Islam oriental y occidental, respectivamente. El cuarto capítulo a la filosofía judía (pp. 161-204). Y los seis capítulos restantes a la filosofía latina: el quinto (pp. 205-230) a la alta Edad Media, el sexto (pp. 231-250) al siglo XI, el séptimo (pp. 251-287) al siglo XII, el octavo (pp. 289-336) al siglo XIII, el noveno (pp. 337-375) y, en fin, el décimo (pp. 377-387) al siglo XV. Sigue una conclusión (pp. 387-389) y unas «orientaciones bibliográficas» (pp. 391-434), un «resumen cronológico» (pp. 435-442) y el «índice de nombres y títulos» (pp. 443-458). El traductor, que ha hecho en general un buen trabajo, ha puesto una atención especial, que es muy de agradecer, en la forma de escribir en catalán los nombres propios. Así, por ejemplo, ha optado por Muhammad (en vez de Mahoma) o Jordi Gemist Pletó (Giorgios Gemisthos Plethon) o Abulafya. La lectura del libro se hace agradable. La notas a pie de página son las mínimas indispensables, muchas referencias bibliográficas se dan en el interior del texto. El traductor ha completado la bibliografía, especialmente la publicada en lengua catalana, con algunas notas a pie de página (N. del t.) Los textos citados han sido traducidos al catalán, pero entre paréntesis se indican algunos términos en la lengua original (caso de latín) o en transcripción con caracteres latinos (árabe o griego) de difícil traducción.

Descrito sucintamente el contenido del libro de De Libera, y a propósito de él y también del *Pensament filosòfic a l'Edat Mitjana* de Kurt Flasch, haremos algunos comentarios críticos:

a) ¿Existe una filosofía medieval propiamente dicha? ¿O se trata más bien de teología? ¿Se excluyen la teología y la filosofía? Para evitar cuestiones apriorísticas estériles y planteamientos reduccionistas, creemos más adecuado y preciso el sustantivo «pensamiento», como propone Flasch, que el de «filosofía» para describir la realidad de la Edad Media.

b) La Edad Media, como su mismo nombre indica, es la edad que media entre la antigua y la moderna. Se define, pues, en cierta manera, negativamente, como la época que no es propiamente ni antigua ni moderna, es decir, como la época que empieza con la caída del Imperio romano (siglo V) y acaba en el siglo XV con la toma de Constantinopla por los turcos (1453) o la expulsión de los judíos o la caída del reino de Granada o el llamado Descubrimiento de América (1492)

¿Qué es la filosofía medieval? ¿Qué período de la historia de la filosofía tiene por objeto de estudio? Las preguntas parecen obvias, pero una simple ojeada a manuales de historia de la filosofía medieval nos hace caer en la cuenta de que no lo son tanto. En efecto, parece obvio que la filosofía medieval es la filosofía de la Edad Media. Pero no todos los autores de manuales de historia de la filosofía medieval parecen dispuestos a renunciar a pensadores como Agustín, Orígenes o Justino. ¿Dónde deben ser tratados los padres de la Iglesia? ¿No hay una cierta continuidad entre estos autores y la filosofía medieval propiamente dicha? Alain de Libera, aplicando con razón criterios históricos, deja fuera de su estudio a Agustín de Hipona y los padres de la Iglesia. K. Flasch, aplicando con razón criterios pedagógicos, incluye un capítulo propedéutico dedicado a los principales Padres de la Iglesia, especialmente Agustín de Hipona. Sin un conocimiento mínimo del pensamiento patristico se nos antoja una tarea difícil el estudio con provecho de la filosofía medieval. El profesor y los estudiantes de filosofía medieval se pueden encontrar con la paradoja de tener que estudiar unos autores que con criterios históricos rigurosos no forman parte de su materia estudio, pero el contenido de cuya filosofía y otras razones prácticas aconsejan su inclusión en la asignatura de filosofía medieval; sin embargo los manuales de filosofía medieval no tratan de ellos. Los manuales de «Patrología» parecen estar pensados preferentemente para profesores y estudiantes de teología. Por ello, no nos parece mal la solución de Flasch de incluir una parte introductoria que trata de San Agustín y otros Padres de la Iglesia. Y creemos, además, que esta parte introductoria debiera extenderse hasta los mismos orígenes del cristianismo: el hilo conductor podría ser la recepción y el uso de la filosofía antigua en la explicación de conceptos teológicos.

c) El problema de fijar los límites de la filosofía medieval también se plantea con relación a su fin. ¿Los autores del siglo XV son propiamente medievales? ¿Debe incluir la filosofía medieval todo el Renacimiento, es decir los siglos XV y XVI? ¿Debe excluirlos? Kurt Flasch dedica una tercera parte de su libro a la época moderna, es decir, al siglo XVI. De Libera se detiene en el siglo XV. Si antes juzgábamos adecuada la opción de Flasch de incluir una parte introductoria a los autores de la Patrística, ahora creemos con Libera que un capítulo dedicado al siglo XVI es superfluo. Quizás tenga razón Flasch cuan-

do afirma que «Martí Luter, que va escriure en el segle XVI, és més medieval que Boccaccio», pero no por ello debiera ser incluido en una historia del pensamiento medieval. Por este mismo criterio deberíamos incluir a aquellos autores posteriores que podrían ser cualificados de más «medievales» que otros autores históricamente medievales —que, según como definamos la palabra «medieval», ciertamente los hay.

d) Es más, teniendo en cuenta que la filosofía medieval se desarrolla en relación con la teología y, a menudo, con unos textos sagrados, que por otra parte ya conllevan al menos implícitamente una cosmovisión y una cierta manera de entender el mundo es decir, en sentido lato, una cierta filosofía no se puede comprender adecuadamente la filosofía de los autores medievales sin unos conocimientos sumarios de los textos sagrados que suelen comentar o interpretar. Explicitar algunos conceptos de la Biblia o del Corán, desde un punto de vista estrictamente *histórico-crítico* y *filológico*, puede ayudar enormemente —y más en tiempos en que la cultura religiosa suele brillar por su ausencia en los conocimientos de los estudiantes universitarios actuales— al estudioso de la filosofía medieval en su cometido. Con mucho tino algunos profesores de filosofía medieval incluyen en su temario alguna lección introductoria a la Biblia y al Corán (cf. Josep Ml. Udina, «La enseñanza de la *Historia de la filosofía medieval*. Una experiencia de veinticinco años», en *Revista Española de Filosofía Medieval*, 10 [2003], pp. 199-106).

e) Desde puntos de vista excesivamente reduccionistas, a veces se ha identificado la filosofía medieval con la escolástica (cristiana), y la escolástica con el tomismo. Es mérito de ambos manuales haber superado claramente una visión —digamos cristianocéntrica— del pensamiento medieval. En este sentido, según mi opinión, aún les queda a los historiadores del pensamiento medieval del presente y del futuro un buen trecho por recorrer. Me explico. La irrupción del «nuevo Aristóteles» agitó con fuerza el panorama filosófico medieval. Con el tiempo, acabó imponiéndose en forma de ortodoxia una determinada forma de pensamiento que intentaba hacer compatible la fe cristiana con una cierta interpretación de la filosofía aristotélica. Y a la luz de esta síntesis, de su léxico, de sus conceptos —que en cierta manera perviven— se ha valorado la filosofía medieval entera, sin tener suficientemente en cuenta su génesis y evolución histórica. Tal vez, con un ejemplo, se me entenderá mejor. La principal de las acusaciones —muchas de las cuales según estudios recientes parecen cuanto menos infundadas. Véase al respecto: Josep Perarnau, *De Ramon Llull a Nicolau Eimeric. Els fragments de l'«Ars amativa» de Llull en còpia autògrafa de l'inquisidor Eimeric integrats en les cent tesis antil·lianes del seu «Directorium Inquisitorum»*, Barcelona, Facultat de Teologia de Catalunya, 1997— que el inquisidor Eimeric dirige contra la filosofía de Ramon Llull puede ser la de «racionalista», es decir de pretender demostrar la fe y Dios por razones necesarias. No cabe duda que Eimeric, bien formado en la tradición tomista, entiende la palabra «demostrar» en el sentido aristotélico (*Análiticos segundos*); ¿pero, es éste el sentido que le da Ramon Llull y la tradición agustiniana? ¿Qué significa para Ramon Llull demostrar? Recordemos, por ejemplo, que en el *Llibre de contemplació en Déu*, VII, Palma de Mallorca, 1914, p. 54, Llull utiliza el término «desmostrar» como sinónimo de aparecer o mostrar: «La figura en lo mirall se demostra major on pus hom la acosta al mirall». El lenguaje con el que estudiamos la filosofía medieval tiene su propia historia medieval, pertenece a una determinada tradición. Uno de los primeros retos del historiador de la filosofía medieval es hacer explícita esta situación.

f) Flasch y De Libera hacen muy bien en mostrar la complejidad del estudio del pensamiento medieval. Se trata de una complejidad de contenidos (filosóficos, teológicos, etc.), pero también de una complejidad metodológica. Las obras que debe estudiar el historiador de la filosofía medieval están escritas en latín, árabe, griego o hebreo. A veces, todavía no han sido editadas. Precisamente una de las tareas que debe acometer frecuentemente el investigador de la filosofía medieval es la edición (crítica) de obras inéditas. Para ello necesita poseer conocimientos de paleografía, codicología y filología. Si queremos tener buenos doctorandos de filosofía medieval en nuestros Departamentos y Facultades, se deberían aprovechar al máximo las posibilidades que puedan ofrecer los cambios en los planes de estudio (Proceso de Convergencia de Bologna), que ya se nos echan encima, para trabajar en un sentido interdisciplinario.

JAUME MENSA I VALLS

LEÓN FLORIDO, Francisco, 1277 *La condena de la filosofía. Estudio y traducción del syllabus de Esteban Tempier*, Madrid, *A parte Rei* Revista de Filosofía (Estudios monográficos), 2007, pp. 114.

La forma de presentar el título de esta reseña representa en cierta manera una síntesis de lo que significa esta obra. La tentación de haber puesto como autor a Esteban Tempier, a la postre quien escribió el